

El infrascrito secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad EL TOROGOZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia "EL TOROGOZ, S.A. DE C.V.", la cual se encuentra inscrita en el Registro de Comercio al número SIETE del Libro MIL NOVECIENTOS DIECISEIS del Registro de Sociedades, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas que actualmente lleva la sociedad, se encuentra asentada el Acta número VEINTICUATRO de Junta General Ordinaria de Accionístas, celebrada en la ciudad de San Salvador, a las dieciocho horas del día diez de mayo de dos míl doce y en la que consta que en su Punto Único, se acordó elegir la nueva administración de la sociedad, en correspondencia a lo dispuesto en la cláusula VIGESIMA SEGUNDA del pacto social, por el cual se habilitó que ante el vencimiento de la administración anterior, la sociedad podría ser administrada o por un Administrador Único o por una Junta Directiva, por lo que se acordó adoptar como régimen de administración la primera de las formas ya dichas, resultando electos para los cargos de Administrador Único Propietario y Suplente las siguientes personas: como ADMINISTRADOR UNICO PROPIETARIO la señora ROSARIO CALDERON MEJIA, de sesenta y dos años de edad, Secretaria, de este domicilio, Salvadoreña, con Documento Único de Identidad número cero uno uno seis cuatro uno ocho nueve-tres, con Número de Identificación Tributaria: cero seis uno cuatro-uno nueve cero seis cuatro nueve-cero cero seis-siete; ADMINISTRADOR UNICO SUPLENTE el señor SALVADOR ARMANDO ROMERO CALDERON conocido por SALVADOR ARMANDO VEDIA CALDERON, de treinta y cinco años, Estudiante, de este domicílio, Salvadoreño, con Documento Único de Identidad número cero uno siete dos tres cinco uno cinco-tres, con Número de Identidad Tributaria: cero seis uno cuatro-dos seis cero dos siete seis-uno uno dos-siete. Las personas nombradas fungirán para el período de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de la elección y aceptación del cargo. Todos los electos han manifestado aceptar el cargo para el cual



fueron electos. Para los efectos de ley, el Administrador Único Propietario tiene la representación judicial y extrajudicial y el uso de la firma social de la sociedad. Y para ser presentada en el Registro de Comercio, se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, a los diez días del mes de mayo de dos mil doce.

(Dinj)

DOY FE: Que la firma que antecede y que se lee "J. A. Quij. P." es AUTENTICA por haber sido puesta de puño y letra y reconocida a mi presencia por el compareciente señor JOSE ANTONIO QUIJADA POSADA, quien es de treinta y cuatro años de edad, Estudiante, de este domicilio, a quien hoy conozco e identifico mediante el Documento Único de Identidad número cero dos millones noventa y cinco mil seiscientos dos-siete. San Salvador, diez de mayo de dos mil doce.





REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las catorce horas y cuarenta y un minutos del día cinco de junio de dos mil doce.

Inscríbase la anterior CREDENCIAL DE ELECCION DE ADMINISTRADOR UNICO PROPIETARIO Y SUPLENTE de la Sociedad EL TOROGOZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0034926352, del día veintitrés de mayo de dos mil doce; presentado en este Registro a las quince horas y treinta y un minutos, del día veintitrés de mayo de dos mil doce, según asiento número 2012254639.

José Amio Tamayo Aguilera

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 82 DEL LIBRO 2934 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES. DEL FOLIO 283 AL FOLIO 285 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, cinco de junio de dos mil doce.

JOSE ENILIO TAMAYO AGUILERA REGISTRADOR

eq.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL, CON EL CUAL SE CONFRONTO EN EL DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES DEL REGISTRO DE COMERCIO. Y A SOLICITUD DEL INTERESADO SE EXTIENDE LA PRÉSENTE CERTIFICACIÓN, EN SAN SALVADOR A LAS TRECE CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.



